

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Izsa. Cabot.

Salie seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca ó Ibiza, franco
de porte. 10
En los demas puntos, del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto. 4

EL BALEAR.

PALMA 20 DE MARZO.

JUEVES SANTO.

Suspendamos nuestras habituales tareas en este día grande, y ávidos de emociones sublimes, dirijámonos al templo santo del Señor, á escuchar los tristes gemidos que exhala la Iglesia santa al recordar á sus hijos una vez mas las finezas y grandeza del amor de su Esposo Jesus en vez de los hombres, al par que la ingratitud y crimen horrendo del pueblo á cuyo favor Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob se habrá esmerado en manifestar la magnificencia de su bondadosa Providencia. Hoy es el memorable día en que el Omnipotente, si tal pudiera decirse, se escedió si mismo en la ternura de su misericordia y de su amor. Sabia Jesus que pronto iba á terminar su mision sobre la tierra. ¿Qué hace pues, que dice á sus discípulos comer con ellos aquella pascua, que con las mas vivas ansias de su corazón habia deseado celebrar en su compañía? En esta noche santa, reunidos en el Cenáculo, que habia hecho adornar con esplendidez digna de los grandes misterios que en su recinto iban á celebrarse, empieza la conversacion mas tierna y llena de profundos misterios que tuvo lugar jamás sobre la tierra. Conovido el divino Redentor al considerar por una parte la negra traicion de uno de sus discípulos, y por otra la triste soledad en que iba á dejar á los demás con su muerte, reúne las riquezas de su poder y sabiduría infinita y da cumplimiento á su misericordiosa mision con una obra suprema de consuelo digna de la grandeza de su amor. Toma en sus manos sagradas el pan, y con un acto de su omnipotencia lo convierte en su propia carne, y dirigiéndose á sus discípulos, *tomad y comed, les dice, este es mi cuerpo.* De semejante manera habiendo convertido el vino en su propia sangre, les entrega el cáliz mandándoles que beban aquel vino que es su propia sangre, que habia de ser derramada en redencion del género humano. Todas las veces que esto hicieris, añádele con entrañable ternura, hacedlo en mi

conmemoracion; dejando de esa manera un compendio sublime y un memorial perenne de todas las finezas y desvelos de su amor. Habiendo amado á sus discípulos, dice el Evangelio, les amó hasta el fin, que en sentir del Sol de la Iglesia quiere decir sin fin, y en esta noche sagrada es cuando dá la última perfeccion á su amor, apurando los recursos que le inspira su ternura. El amor á los hombres le obligó á dejar las mansiones celestes y bajar á la tierra á vestir la humana naturaleza. Este mismo amor le hizo vivir una vida llena de trabajos y penalidades desvelándose continuamente en conducir á los hombres á la eterna felicidad; y cual buen Pastor no quedó satisfecho hasta haber dado la vida por la salud de sus ovejas. Mas el amor es fuego que siempre arde y el fin del amor es no tener fin, y así cuando parece iba á extinguirse empieza á arder con nuevo vigor para jamás apagarse. ¿De que manera tan sublime consiguió el amoroso Jesus eternizar su amor! En el augusto sacramento de la Eucaristia reúne el principio y el término de su amorosa mision, pues este sacramento en sentir de los Santos Padres es una extension de la Encarnacion, y una tácita representacion de la pasion y muerte del Salvador. En su vida una sola vez encarnó y una sola vez murió; mas en este sacramento dice san Pachário cada día nace y es verdaderamente inmolado. Adoremos en este profundo misterio la inefable grandeza del amor que existió tod...

de Jesus: como habia recopilado en un misterio todos los misterios, queria tambien dejar á sus discípulos en su testamento recopilados en uno solo todos sus preceptos. Despues de haberse ceñido la toalla del esclavo, y lavado los pies á sus discípulos, nos dice el Evangelio con su celestial laconismo que se sentó otra vez y les dijo: *vosotros me llamais Maestro y Señor, y decis bien, porque lo soy. Si pues yo siendo vuestro Señor y Maestro os he lavado los pies, lo mismo debéis hacer vosotros unos con los otros. ... Hijitos, aun me queda un poco de tiempo de estar con vosotros, mas despues me iré y vosotros no podeis venir á donde voy. Os doy un nuevo precepto que os améis mutuamente asi como yo os he amado. En esto conocerán todos que sois mis discípulos si os amareis mutuamente. ... No os entristezcais, porque voy á prepararos el lugar, dentro de poco volveré y os llevaré con-*

migo, para que seais donde yo sea. ... Yo soy el camino, la verdad, y la vida. Ejemplo tan sublime, espresiones tan llenas de profundos misterios, ¿de quien pueden emanar sino de la sabiduría de Dios? Este precepto intimado por Jesus á doce pobres pescadores en el retiro del Cenáculo debia producir la revolucion mas asombrosa y civilizadora que presencié jamás el mundo. Al eco de los discípulos de Jesus que predicaban este nuevo mandamiento, quedaron destruidas y aniquiladas las diferencias y enemistades que separaban una nacion de otra nacion y hacian enemigos un pueblo de otro pueblo, reuniendo al género humano, hijo de un mismo Padre, en una sola familia de hermanos. Ya no hubo judios ni gentiles, romanos ni estrangeros; un solo redil, un solo Pastor, una misma fé, un Señor único, un solo Bautismo; he aquí lo que el Hombre-Dios substituyó á las diferencias antiguas. Los sabios de la Grecia y los Legisladores romanos dictaron sus leyes; pero si consiguieron plantearlas vieronse abolidas, contando apenas fecha de existencia. Mas no así las de Jesus; corren ya diez y nueve siglos y permanecen con toda su fuerza y esplendor; y nada tiene de extraño. Los legisladores antiguos dictaban sus leyes á la fragilidad humana, sin contar con otros recursos que con la buena voluntad del hombre y el miedo del castigo; pero Jesus al entregar á la humanidad sus preceptos le entrega tambien la omnipotencia, pero todo lo puedo en Aquel que me fortalece. ¿Qué sublime misterio la union del alma fiel con su Dios! De la misma manera, dice Jesus, que los sarmientos no pueden dar fruto por si mismos, á no permanecer en la vid; así tampoco vosotros si no permanecéis en mí. Yo soy la vid, vosotros los sarmientos: el que permanece en mí y yo en él, este dará mucho fruto; porque sin mí nada podeis hacer. Permaneced en mí, de hoy mas ya no os llamaré siervos, sino amigos; porque el siervo ignora lo que hace su señor; mas yo os he notificado lo que oí á mi Padre celestial. Y como queriendo dar el sello mas auténtico y solemne á esta union, suplica á su eterno Padre en aquella oracion tan llena de ternura que ratifique y fortalezca esta union. Padre Santo, le dice, conserva en tu nombre á estos que me has entregado, para que sean una mis-

ma cosa, así como nosotros dos. Así como tú, Padre, estás en mí y yo en tí, haz que estes sean una misma cosa con nosotros dos; para que crea el mundo que tú me has enviado. Mientras he estado con ellos los he guardado en tu nombre, mas ahora que vengo á tí les digo esto, para que tengan en ellos mismos el gozo cumplido que yo tengo. Quiero, Padre justo, que los que me has dado estén conmigo donde yo estuviere, para que vean la claridad que me has dado...

Adoremos llenos del mas profundo respeto la infinita grandeza del amor y misericordia de nuestro Dios, y admiremos la hermosura de nuestra religion, custodia sublime de los tiernos sentimientos de su divino fundador.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

FARSAS POLÍTICAS.

Una de las instituciones cuya creacion forma un verdadero título de gloria para los hombres políticos de nuestras ideas, es sin duda alguna el antiguo Consejo real establecido en 1845.

Este respetable cuerpo, formado de los hombres mas eminentes del pais en la administracion, en la Hacienda, en la magistratura, en su seno un rico depósito de sabiduría y de esperiencia, que utilizaba el gobierno en los negocios mas graves y difíciles.

Reflejo esta corporacion del antiguo Consejo de Castilla con mejoras en su organizacion, hijas de los progresos de la ciencia administrativa: corporacion consultiva por una parte y supremo tribunal de justicia bajo otro concepto, el Consejo real habia llegado á ser en España en sus últimos tiempos el faro esplendente de la administracion pública; la garantía del acierto en las mas graves cuestiones de la administracion y de la política; el áncora de las leyes, el escudo de la moralidad y el brazo protector de los intereses del Estado y de los derechos de los particulares en sus relaciones con el poder supremo.

¿Quién no recuerda con legítimo orgullo aquellos luminosos informes de esta corporacion en los célebres expedientes de

Señor, con el poder de tu mirada
Arráncalos del cieno de los vicios,
Vuelve al redil la oveja descarriada
Que al borde está de horribles precipicios.

Llama á todos al pie del Santo León
Antes que de amor mueras, dueño amado,
Acaten á su rey y antiguo dueño
Antes que el sol su luz haya eclipsado.

No te mueras mi Dios ¡ay! no te mueras
Sin que des un consuelo á nuestros males,
Sin escuchar las súplicas postreras
Que en tu vida te elevan los mortales.

Mas ¡ah! que tiembla el mundo estremecido,
Resucita la muerte amedrentada,
Del templo el sacro velo se ha rompido;
Adios, adios humanidad sagrada.

Adios, adios enrojado lirio
Limpia al mundo infeliz de su pecado,
Acuérdate de nos desde el Empíreo;
Adios, adios esposo ensangrentado.

V. P.

Solletin de El Balear.

Al verte sobre un trono de dolores
Rey de su corazón, fiel te aclamaba
Y esta fé que nacia en sus amores
La luz de su esperanza esparramaba.

El sacrosanto nombre de su Cristo
De cerro en cerro alegre repetía
Y el árbol, de este nombre iba provisto,
Y en sus hojas escrito lo mecía.

Mas ¡ah! que abre sus fauces el Averno,
Que á concilio sus principes llamara
Y para herir á tu rebaño tierno
A sus mas negros monstruos arrojava.

Vedla, vedla exalar despavorida
A la inocente grey triste balido,
Buscando como el ave perseguida
De su amor en el árbol dulce nido.

Oye el triste silvar de la serpiente
Que arrástrase en las vegas fascinando
Fingiéndose cual sirena astutamente
Infelices proselitos ganando.

Se estremece de horror y sobresalto
Y con la cruz se abraza sin demora
No teme, no, que ascienda con un salto
Sobre el monte la fiera aterradora.

Bien sabe que su saña es impotente,
Impotente el furor que la exaspera,
Que sin quererlo Dios, del inocente
No alcanzará la sombra ni siquiera.

El monte del Señor está seguro
No ha de tocarle el tiro envenenado
Que es como el cielo incospugnabile el muro
De que Dios á los justos ha cercado.

Como el trono del sol inaccesible
No debe, no, pisarlo inmunda planta
La palabra divina es infalible:
No perecerá nunca el arca santa.

Mas sus hermanos son los seducidos
Y por eso la grey gime y suspira
Los hijos de la paz vé convertidos
En hijos execrables de la ira.



Mira, mira Señor bajo este leño
Gemir la humanidad acongojada:
Mírala, si, vogando con empeño
En un mar de amarguras engolfada.

Cual rebaño escojido ella pacía
Por la montaña santa del misterio,
Y al repar fatigosa, la nutria
Del maná de tu gracia el refrigerio.

ferro-carriles, de contratas públicas, que tan severas censuras despertaron contra la administración que sucumbió en 7 de julio de 1854.

¿Quién ha podido olvidar los profundos trabajos de este cuerpo ilustre en tantos proyectos de ley presentados á las Cortes, en tantos pleitos famosos por la gravedad de sus cuestiones y por la cuantía de sus intereses, y en tantos otros negocios públicos y privados de la mayor importancia?

Pues á pesar de estos eminentes servicios, á pesar de los brillantes títulos de gloria que el Consejo real había sabido adquirir en el espacio de nueve años, y que no han podido menos de reconocer hasta los opositores sistemáticos de esta benemérita institución, el hacha revolucionaria, en uno de sus arranques de falsa popularidad y de engañosa economía, le derribó de un golpe, destruyendo el rico monumento que había levantado la ciencia y la laboriosidad de los hombres más ilustrados de España, sin distinción de opiniones políticas, pues es bien sabido que en sus últimos tiempos este elevado cuerpo contaba en su seno á las principales capacidades de nuestros dos grandes partidos. Si la revolución era lógica en sus proyectos de reformas y economías, parecía natural que una vez abolida la institución hubiera dejado las cosas en el ser y estado en que se hallaban antes de su establecimiento.

Pero como sus planes eran insensatos, ó por mejor decir, no tenían plan alguno, y como sus reformas eran rudos golpes *ab irato* en vez de ser grandes, y fecundas, y benéficas concepciones, reconoció al poco tiempo la insensatez y la injusticia con que había procedido.

No tuvo, sin embargo, valor suficiente para reconocer el grave error que había cometido, y quiso conciliar su temeraria reforma con las necesidades del servicio, variando á la institución el título, y nombrando para sus plazas vocales sin sueldo.

De esta manera trató de cubrir las apariencias, pero la revolución misma tuvo que resucitar después de haberla sacrificado, sin mas variación que la accidental y pueril de llamarle *tribunal Contencioso-administrativo*, en vez de distinguirla con el primitivo nombre de Consejo real.

Pasadas las primeras impresiones que habían producido en el vulgo los planes hipócritas de economías, los mismos revolucionarios que tenían ya ocupadas las plazas de la nueva corporación, anunciaron la necesidad de que estas plazas fueran decorosamente retribuidas, teniendo en cuenta la importancia y gravedad de los negocios que en esta corporación se ventilaban.

Esté era el último paso que faltaba dar para colocar á la corporación bajo el pie en que se encontraba antes de salir abolida, y la revolución dió ya este paso cuando lo tuvo por conveniente.

No censuramos este proceder en la esfera de la doctrina; amigos y defensores nosotros de la institución, y censores enérgicos de la medida revolucionaria que la hizo desaparecer en julio de 1854, creemos que un alto cuerpo consultivo, con esta ó aquella denominación y forma, es de absoluta necesidad en el Estado; pero hemos evocado estos recuerdos y antecedentes, y hemos citado estos hechos de los actuales dominadores para manifestar las inconsecuencias, las contradicciones y los absurdos en que incurren á cada momento y en toda clase de negocios.

Abolieron la institución como inútil y perjudicial, y á los pocos días decretaron su restablecimiento con otro nombre.

Censuraron severamente los sueldos de los consejeros, y se los han señalado iguales á los que hoy sirven en el tribunal.

Criticaron el que se hubieran reunido en su seno los hombres más notables de un partido político, y ellos han provisto las plazas del tribunal entre los más ardientes prosélitos y defensores de su bandera.

Y para completar el catálogo de las in-

consecuencias y miserias que habíamos de presenciar como fruto de la profunda ciencia y de la ingeniosa inventiva de nuestros sábios políticos, vemos que los que censuraban la tramitación de los expedientes del Consejo, sus fórmulas y sus sistemas de trabajos, no son hoy sino serviles imitadores de cuanto hacia aquella corporación, hasta en los más insignificantes pormenores.

Véanse los acuerdos, los informes y dictámenes del tribunal Contencioso-administrativo, y quien no repare en las fechas, se figurará estar leyendo los antiguos trabajos del Consejo real en los días de su mayor crédito y esplendor, en la forma, aunque les falta la gran sabiduría que aquellos tenían en el fondo.

El asunto es interesante, y hemos creído conveniente llamar hacia él la atención del público para presentar á los hombres imparciales y de buen sentido un testimonio más de las inconsecuencias del partido progresista y de la infecundidad y miseria de esos políticos que se anunciaron á la nación en julio de 1854 como los apóstoles de una nueva era de benéficas reformas y de prodigiosos adelantos y economías en todos los ramos de la administración pública.

En resumen, y despues de tanta bulla y de tantas promesas y alharacas, los hombres del progreso han hecho en este asunto lo que hacen en todos, ó destruir violentamente y trastornar bajo el pretexto de establecer mejoras y reformas, ó imitar servilmente á sus adversarios si han querido hacer algo útil y beneficioso para el país.

Por lo respectivo á las economías para el Tesoro y á los alardes de abnegación y patriotismo con que tanto nos han marcado la cabeza, todo esto ha venido á reducirse á conservar los mismos gastos que las administraciones anteriores, con algunos aumentos en cierto ramos, y á ocupar los mismos destinos cuya inutilidad censuraban en los que los servían en otro tiempo.

Bueno es que de vez en cuando presentemos á la consideración de los pueblos estas hechas desuadas y con el lenguaje sentitudo, la moralidad política, la consecuencia y el patriotismo de los que se adornan con el pomposo título de sus amigos entusiastas y de sus generosos protectores.

Medrados estarían los pueblos si no tuvieran otros amigos mejores que los que observan tan contradictoria y censurable conducta.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 de marzo.

Recuerdo á la ilustracion progresista.

Reclamar del partido que hoy nos domina orden y concierto así en política como en administración, es lo mismo que pedir calor á los rayos de la luna ó buscar animación y alegría en las altas y calladas horas de la noche. Esa bella frase de progreso, que á cada instante salta de los labios de nuestros hombres políticos de hoy, si pretendiéramos explicarla por los hechos de acción ó de pensamiento, solo encontraríamos la anarquía metódica y casi sujeta á reglas fijas ó el vacío que es la primera y la más lamentable de las cualidades del progreso de España.

En el corazón de los hombres rectos é imparciales están estas verdades, y no seremos nosotros los que intentemos confirmarlas mas y mas.

Nuestro propósito al escribir estas líneas no es otro que pagar un tributo al mucho amor que por las letras españolas sentimos y hemos sentido toda la vida, y despues de satisfecha esta necesidad de organización, nos importa poco que corra para ellas el tiempo tan en vano como hasta de presente.

Allá por los tiempos ministeriales del señor Huelves se presentó un proyecto de ley sobre teatros, y al ver este albor de cariño hacia la literatura dramática en hombres que nunca se lo tuvieron, creímos que los años y las desgra-

cias habían modificado sus instintos é inclinaciones, y hasta concebimos una esperanza. Son pasados seis meses, y mas, desde que dicha ley se presentó, y el asunto duerme en la comisión del congreso, sin que los recuerdos de un joven diputado hayan sido suficientes para desperdiciarlos.

La entrada del señor Escosura en el ministerio nos pareció un buen acontecimiento para esta desventurado asunto; pero el tiempo se está encargando de patentizar que existen en el mundo hijos rebeldes y desnaturalizados.

Para hablar como siempre hablamos, en justicia, debemos decir y lo decimos de corazón, que no depende la inacción en que yace el proyecto de ley sobre teatros de la buena ó mala voluntad del autor dramático, hoy ministro la gobernación del reino, señor Escosura, en quien como hombre reconocemos interés y solicitud por las letras españolas, sino que culpamos al partido progresista, que en todos tiempos ha consignado no comprender ó comprender muy mal los elementos de gobierno. La juventud que es la savia vivificante de los partidos y que conoce que el progreso de España es la anarquía en política y el desorden ó la quietud en administración, se separa histriada de tanta pomposa frase y tanta alta aca patriótica.

Una sola cosa que se ha hecho por la verdadera ilustración en estos tiempos no la iniciaron los progresistas: el pensamiento fué de un moderado, el señor Nocedal: nos referimos á la *Biblioteca de autores españoles*.

¿Desdichará también el partido que manda que el teatro español le deba alguna cosa? No lo esperamos.

El señor ministro de Fomento recibió antes de anoche en audiencia particular al señor Nautit y demás representantes de las casas de París que tienen solicitada la construcción de la vía férrea desde Málaga á Córdoba sin subvención por el estado: acompañábalos el diputado á cortes por aquella provincia don José Antonio Aguilar y el abogado don Diego Montaut y Datrit. El objeto de la conferencia fué manifestar al señor ministro que, teniendo que marchar á París uno ó mas de estudios que se le han presentado posteriormente podrían perjudicar su proposición, toda vez que deben consumir un tiempo limitado, debiendo hacer presente á S. E. que las casas que representaban no tenían inconveniente en aceptar las variaciones del trazado que el gobierno les marcas.

El señor Lujan explicó el valor de las concesiones para estudiar las líneas férreas, y manifestó que tanto él como el gobierno entero opinarían siempre por lo más beneficioso para el país.

Terminada la audiencia se retiraron aplazando otra reunión luego que sean remitidos los planos desde Granada, y que se esperan del 15 al 20 de este mes, cuya junta tendrá ya por objeto el construir el depósito y obtener la concurrencia.

Resurreccion.

Uno de los nuevos colegas demócratas, que, sin ofender á nadie, se van mostrando más tolerantes, menos apasionados, más razonadores y menos injustos que los progresistas, nos dice ayer que vivimos, aunque se nos ha dado por difuntos varias veces.

Agradecemos la noticia, pues no podíamos resignarnos á ser cadáveres, y damos el parabién á los dos celosos periódicos moderados que tan á tiempo y con tan noble bazarria y generosidad supieron cejar en lamentables personalidades. Esta laudable conducta da ya sus frutos.

Vivimos. Viviremos, mal que les pese á nuestros apreciables contrarios políticos.

Esto no lo tenemos que probar nosotros, puesto que lo prueba ayer *La Discusion* en los siguientes párrafos que copiamos de uno de sus artículos de fondos.

Dicen así: «En uno de nuestras artículos anteriores, en que hablábamos de los trabajos de reorganización del partido moderado, que se estaban operando, manifestamos cuanto se decía sobre el particular, y dijimos que quedábamos en

observacion de los nuevos hechos que se fueran presentando para descubrir su verdadera situación. Pues bien; esos hechos no se han dejado esperar, y ya se ha revelado uno bastante significativo.

La furiosa polémica que parecía haber destruido en sangrientos girones la ensenada de ese partido, no solo se calmó, como por encanto, en lo más intenso de las personalidades, sino que el diario más vehemente y enardecido en los ataques ha limitado tan enormemente las exclusiones individuales que eran necesarias para decoro del partido, que solo ha dejado reducidas á dos ó tres personas de los culminantes en el último ministerio, y cubierto bien de proclamar al mismo tiempo que todo el partido se halla completamente unido y compacto, con igualdad de tendencias y aspiraciones.

Creemos que esta declaración no deja de tener alguna importancia, no solo por el diario que la hace, que parece ser el órgano reconocido de ese partido, sino porque, á nuestro juicio, se halla conforme con la lógica, y más que todo, con la conveniencia de los moderados. Estos se dividieron y fueron vencidos; desbiéron su derrota á sus divisiones; y es más natural, lógico y conveniente, que traten de unirse para volver á la pelea y aspirar á la victoria. Nosotros, á lo menos, siempre le hemos creído así; y aun decimos más, no nos sorprendará volver á ver algún día unidos otra vez á todos esos mismos, aunque pocos, que hoy se consideran, ó se trata de considerar, como definitivamente escuadrados.

El partido moderado tiene más el mentado cohesión que ninguno otro. Sus doctrinas y sus aspiraciones son, como hemos dicho, las que imponen en el poder; las de ser esclavos y conservarse á toda costa en el mando y las fruiciones de la posesión, y el objeto demasiado halagüeño para que dejen de acudir todos á la voz que los llame á reunirse para conseguirlo.

No hay, pues, que hacerse ilusiones; el partido moderado, aunque vencido, existe; está unido; se unirá; y se unirá hasta donde fuere necesario para sus fines; le tenemos nuevo, variando esfuerzos sobre humanos, robustecerse, rehabilitarse y saltar á la arena con ventaja ó con esperanzas de éxito. En caso, peleará con las armas y el brío que son conocidas; y si vuelve al poder, será implacable como tiene de costumbre, y tan cuanto le demande el mar de volver á ser sacrificado. La unión que pretende con los progresistas, el día de la victoria, no produce sino otra edición del 13.

Los que en su loca saña contra la democracia prefieren la unión moderada á la unión democrática, estudien bien estos hechos y reflexionen sobre estas apreciaciones.

Revista nacional.

Ayer por la tarde revisó, dirigió y arregló el general duque de la Victoria á los milicianos nacionales de caballería, de que es coronel.

Multitud de curiosos de ambos sexos presenciaron el acto, y según nos han dicho, pues tuvimos el sentimiento de no poder presenciarlo, subió de punto el interés general cuando la voz del Conde-Duque se dirigió á las filas de ecos de patria y libertad.

Se nos ha dicho que aclamaciones entusiastas llenaron el espacio; que el general Espatero recibió una ovación completa, y que en usiasmo fué tal y tan arrebatador, que hubo súbditos que corrieron á abrazar á su honorario coronel gritando de contento y llenándole de vitores y hasta de besos.

También nos han dicho que de la Milicia de infantería concurrió el batallón de que es comandante el general O'Donnell; pero como vivimos á este señor paseando á la misma hora en carreta descubierta por el Prado, se apodaron de nosotros un movimiento de extrañeza que no pudimos reprimir.

¿Es posible que á una función guerrera en el Campo de Guardias no asistiera el ministro de la Guerra? ¿Es posible que aquel batallón á quien arengó tiempo atrás con un particular lapsus lingua, se viera ayer sin su comandante

¿Será cierto que el Píades y el Orestes de la situación se miran de lejos, no obstante el decidido *no hay que cansarse* que, afirmando su intimidad, estampa El Clamor público de ayer?

¡Dadas son estas que nos ocurren porque les da la gana, y no por otra razón, pues que a nosotros lo mismo importa que se abracen ó se esquiven los dos mas encumbrados generales que hoy forman en las filas del ministerio. Lo que hoy nos incumbe notar es la generosa abnegación del mas moderno, que, siendo tan merecedor como el otro del entusiasmo de la Milicia ciudadana; dejó de asistir, à no dudarlo, para que todo él recayese en el señor Espartero, sin necesidad de compartirlo con nadie.

Esto es laudable.

Por lo demás, digase como habla ayer el diario que no há mucho hemos citado, y demos punto sin subirnos al palomar.

«No hay que cansarse. La union de los generales Espartero y O'Donnell es inalterable, y necesaria su permanencia en el poder. Lo que há falta para consolidar este orden de cosas, no es ciertamente que ninguno de ellos abandone su puesto, sino que ambos procedan con mas energía que hasta aquí para reprimir à los partidos extremos y para arrancar de cuajo las honradas raíces que en la pasada endecada echaron en su suelo la inmoralidad y el despotismo. Eso y no otra cosa es lo que necesita la situación política actual, y lo que al cabo conseguirá.»

Después de escrito lo que antecede, recibimos la Gaceta de hoy, donde se lee la siguiente allocucion que el general Espartero dirigió ayer à la Milicia nacional.

«Nacionales: Grande, muy grande es mi satisfaccion en este dia. El pueblo de Madrid, este pueblo siempre heróico (ya lo estais viendo), viene presuroso y lleno de entusiasmo à presenciar vuestros ejercicios militares y à contemplar vuestro marcial continente.

Yo estoy al frente de vosotros; llevo vuestro patriótico uniforme; me habeis nombrado vuestro coronel, y este es el título que mas aprecio; por que vuestro corazon, vuestro brazo y vuestras

lanzas serán siempre las mas firmes sostenedores de la libertad é independencia de la patria y del trono constitucional de nuestra reina.

Vosotros estareis siempre animados del espíritu patriótico que à mi tambien me anima, y en medio de los mayores peligros yo me pondré à la cabeza de estos escuadrones, à la cabeza de todo el ejército y de toda la milicia nacional. El penacho blanco de michascás os servirá de guia; y con esta veterana espada os señalaré el camino de la gloria.

Compañeros: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Reina constitucional!

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El DIABLO se adhiera à los justos elogios que tributamos nosotros al señor General Zendera y le dirige las mas espresivas gracias por el interes que le ha merecido la provincia. Además dá cuenta de la serenata con que fueron obsequiados los generales Garrigó y Zendera.

El PALMESANO encabeza su número con un artículo sobre el *desestanco del tabaco*: publica luego una poesia bíblica y en su seccion *Noticias de la capital* inserta una gaceta ridiculizando cierto anuncio que circula impreso por esas calles, y el soneto que en la parte editorial de su número del dia 17 publicó el *Genio de la Libertad*. En su revista de periódicos se ocupa extensamente de cuanto dicen sus demas colegas y al llegar su voz al *Genio*, y en lo de este al soneto, le califica de *quisicosa*, añadiendo que sabia que el *Genio* era un mal Aristarco, pero no podia creer que anduviese à trancazos tan desaforados con las musas. Tiene razon nuestro colega: el *Genio* es, en todo, una notabilidad.

Y si no estuviesen de ello convencidos nuestros lectores, ahí vá una prueba que podrán añadir à las muchas que diariamente nos ofrecen de su criterio.

El *Balear* pidió la supresion de las boletas de sanidad, por ser un documento inútil y

perjudicial, y preguntó como era que en la secretaria de la Junta de Sanidad de las Baleares se exigia un real de vellon por cada uno de dichos documentos cuando en la de Barcelona se daban gratis.

El *Genio*, defensor nato de toda causa perdida, atacó la existencia de las boletas reconociendo su inutilidad; pero dijo que las cosas seguirian como estaban hasta que se planteasen los nuevos reglamentos para la ejecucion de la ley sanitaria. En cuanto à lo de la contribucion nos dijo que la *anarquia* que siempre habia reinado en el ramo seria *tal vez* causa de que en Barcelona no se exigiese y aquí sí.

Contestamos nosotros que no debian ser de peor condicion los viajeros que se embarcan en el puerto de Palma, que los que lo hacen en el de Barcelona y en su consecuencia pedimos la supresion del impuesto, asi como tambien que las boletas se despacharan por sanidad de sol à sol, como se acaba de mandar à las oficinas de marina con los documentos que habilitan la salida de los buques, pues son análogos los unos à los otros.

Anoche se descuelga el *Genio* con las siguientes razones:

«Al ocuparse otra vez *El Balear* de las boletas de sanidad insiste en porqué no se han de dar gratis en esta capital como en Barcelona. Dijimos ya el motivo y nos parece bastante fundado.»

El motivo, para el *Genio*, fundado, es pues, la *anarquia*.

«Si en Barcelona se expenden ahora gratis dichos documentos, dice el *Genio*, sepase que no hace mucho tiempo se exigia por ellos doble precio que en la secretaria de esta junta provincial.»

Excelente razon para probar que en Palma debemos seguir pagando un real de vellon por cada boleta.

Estos son los argumentos con que nos contesta el *Genio*. Ante su *irresistible fuerza*, no podemos menos de dar por terminada la polémica, repitiendo aqui lo que dejamos dicho mas arriba, à saber: que el *Genio* es, en todo, una notabilidad!

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 18.

De Ivizá en 2 dias pailebot Union, patron Escandell, con 8 pasajeros.

De Torrevieja en 42 dias laud Angeles, patron Rodriguez.

De Villanueva en 2 dias tartana Saleda, patron Pelher.

DESPACHADOS.

Dia 18.

Para la Habana bergantin Delirio, cap. Pizá.

Para Mahon jayequi Carmen, cap. Vanrell.

Para Argel land San José, patron Pujol, con 2 pasajeros.

Para Ivizá místico Veloz, patron Pujol, con 18 pasajeros.

Para Valencia laud San Cayetano, patron Mas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Solemnidad del dia de mañana.

VIERNES SANTO.

El Viernes Santo llamado tambien por antonomasia el *Viernes mayor*, à causa del gran misterio de nuestra redencion consumado en este dia, se ha mirado en todo tiempo como el mas santo, el mas augusta y el mas venerable de todos los dias, y el que los cristianos han celebrado siempre con mas religiosidad y con una devocion mas sensible. Es el gran dia de las misericordias del Señor, pues es el dia en que el divino Salvador quiso por un exceso de amor incomprendible à todo criado entendimiento, sufrir los mas crueles tormentos, espirar ignominiosamente en una cruz, para que fuesen los hombres curados con sus llagas, lavados en su sangre, justificados por la sentencia de una condenacion, y para que en su muerte hallasen los hijos de Adan el principio de la vida.

(536)

El Sr. RAMIREZ ARCAS: Empezaré ocupándome del cuerpo de ingenieros reconociendo su utilidad y diciendo 1.º que debe continuar, pero con diferente organizacion: 2.º que debe hacerse mas económico para el país; y 3.º que se debe procurar no sirva de rémora à la administracion en aquellos proyectos que se presentan por los diferentes particulares ó empresas, y que son de una inmensa utilidad para los pueblos.

Yo no puedo convenir en que un cuerpo de tan pequeñas proporciones tenga una cabeza tan grande; es decir, que se nos dice se compone de 145 individuos tenga 16 que absorvan ellos solos cuarenta y tantos mil duros; y que estos 16 individuos, que no tienen mas obligacion que la de reunirse una sola vez en la semana, nunca salgan de la capital, cuando deberian correr todas las provincias de la monarquia.

Decia yo que deseaba que hubiera mas de un ingeniero en cada distrito, porque el de provincia regularmente no suele estar en ella: unas veces por licencia y otra por comisiones, el resultado es que la mayor parte del tiempo no está en su puesto y eso es un mal para el servicio, porque no vigila, porque no vela el cumplimiento de los individuos del ramo de caminos.

Se nos ha dicho aqui que los caminos estaban en mejor estado cuando los dejó el señor Luján, y hoy han empeorado por efecto del temporal. Yo diré à los que esto han sostenido que antes de las lluvias era sumamente deplorable el estado de los caminos en todas las lineas, y su señoría no lo remedió.

El orador cita diferentes carreteras que se encontraban antes de las lluvias en un estado intrasitable, y concluye repitiendo que desee se conserve el cuerpo de ingenieros, pero dándole diferente organizacion, haciéndole mas económico y procurando que la junta consultiva no sirva de rémora à la administracion del Estado.

El Sr. SAGASTA: Señores, no dejo de estrañar que el presupuesto de Fomento haya tenido una oposicion mas duradera que la de ningun otro presupuesto del Estado.

Principiando por la organizacion del cuerpo estrañaba el señor Ramirez Areas que hubiera una cabeza tan grande para un cuerpo tan pequeño y decia: Señores diputados, diez y seis individuos componen la junta consultiva, y solo van una vez por semana à esa junta.

«Señores diputados, diez y seis individuos componen la junta consultiva, y solo van una vez por semana à esa junta.»

Si su señoría se hiciera cargo de lo que tiene que hacer la junta consultiva, ni le chocaria el número de que se compone, ni tampoco que se reuniese una vez por semana.

Tambien ha hablado su señoría de que no eran inútiles à los particulares. El gobierno niega ó concede à los particulares los ingenieros que piden

531

El Sr. RAMIREZ ARCAS: Empezaré ocupándome del cuerpo de ingenieros reconociendo su utilidad y diciendo 1.º que debe continuar, pero con diferente organizacion: 2.º que debe hacerse mas económico para el país; y 3.º que se debe procurar no sirva de rémora à la administracion en aquellos proyectos que se presentan por los diferentes particulares ó empresas, y que son de una inmensa utilidad para los pueblos.

Sesion del dia 28 de enero.

PRESIDENCIA DEL Sr. INFANTE.

Abierta à la una y media, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron y quedaron aprobadas como leyes, y se mandó que se archivasen las siguientes:

Primera. Sobre sociedades anónimas de crédito.

Segunda. Concediendo la formacion de una sociedad de crédito à don Emilio y D. Isaac Pereyre.

Tercera. Haciendo igual concesion al señor Prost y compañía.

Cuarta. Haciendo igual concesion al señor duque de Sevillano y otros.

Quinta. Para la construccion de un monumento que perpetúe la memoria del convenio de Vergara.

Sesta. Sobre reemplazo del ejército.

Sétima. Sobre bancos.

El LABRADOR: Voy à dirigir una pregunta al gobierno de S. M. Desde anoche han corrido voces de que en las provincias vascas ha habido un movimiento político.

Desoso de que el país sepa lo que haya de cierto, ruego al gobierno que nos manifieste lo que haya sobre este punto tan importante.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Es cierto que han corrido los rumores que dice el señor Labrador.

El gobierno ha preguntado por el telégrafo à las autoridades de la provincia de Alava qué habia de cierto, y las dos contestaciones que ha recibido, dicen que no se ha perturbado el orden, y que no hay síntomas de que pueda perturbarse ni en el sentido político ni en otro.

CULTOS.

A la mañanita se predicará el sermón de la pasión y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo en la mayor parte de las iglesias. Mas tarde se celebrarán los oficios y solemnidades del día.

= En la Concepcion desde las doce del día hasta las tres de la tarde, se practicará con música el piadoso ejercicio de las tres horas de agonía que padeció el Señor en la cruz: lo dirigirá desde el púlpito D. Bartolomé Salas, Pro.

= En la Consolacion á igual hora tendrá lugar el mismo ejercicio, tambien con música.

= En la Catedral á las tres de la tarde se cantará el *Stabat*, á las cuatro se celebrará el descendimiento del Señor y al anochecer la procesion del entierro.

= En el Hospital general despues de Maitines, poco mas ó menos de las cinco, se hará la procesion acostumbrada para conducir la figura de la Sangre á su propia capilla, y predicará luego de colocada, un sermón alusivo á las circunstancias don Geronimo Parretti, diácono.

= En San Francisco á las cinco y media de la tarde se hará el *Via-cruis*, se rezará la corona dolorosa de la Virgen, y habrá un rato de meditacion de la Soledad de María.

= En Santa Cruz, San Nicolás y Santa Clara, concluida por la noche la procesion del entierro de Ntro. Señor J. sucristo en la Catedral, tendrá lugar el devoto ejercicio de la Soledad de María, con música.

= En la Iglesia de la Merced al concluir maytines en la Catedral se hará el Descendimiento del Señor de la Cruz: predicará D. Juan Angelo Torrens Pro. y la música cantará los Padrenuestros y lo demas de dicha funcion.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	8 grad	28 3	60
12 del día.	11	28 3	60
5 de la tarde.	11	28 3	60

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 0 ms.
Pónese á las — 6 » 0 »
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 7 ms. 32 s.

ANUNCIOS.

EFFECTOS

DE

ESCRITORIO.

En la **IMPRESA BALEAR**, calle de San Francisco, núm. 30, acaba de recibirse, procedente de Paris, un completo, variado y elegante surtido de objetos de escritorio, de lujo y económicos, como son:

PAPELES PARA CARTAS.

De fantasía, con sobres iguales, dorados, de relieve, calados, con flores, gaufré, y de diversas clases y dibujos.

Blanco y azul ondulado, grueso y fino, por escala.

Idem, azulado, de luto.

Muselina blanco y arlequin surtido de varios colores.

Idem azulado.

Blanco y azul del tamaño 4.º español, ondulado de varias clases, grueso, entrefino y fino.

Blanco, canto dorado.

Ondulé, arlequin, perfumado.

Muselina, perfumado colores.

Binza blanco, holandés, propio para las cartas que se escriben al extranjero.

Idem idem azulado, muy satinado.

Idem cuadrícula.

Idem imitacion de madera, blanco y colores: género enteramente nuevo.

Idem de luto recortado, fantasía, blanco y azul.

Idem tamaño 4.º español, blanco y azul rayado, propio para las personas que no quieren usar falsilla.

Idem idem, tamaño holandés, para cartas de comercio.

Idem idem idem satinado, blanco y azul.

Idem idem vergé.

Idem pelure, blanco y azul, ondulé.

Idem ondulé, tamaño holandés, blanco y azul, liso y rayado.

Otros efectos.

Carteras de diferentes tamaños, lisas, con filetes, dorados, flores, paisés, armas españolas, etc. etc.

Porta-plumas de nacar, marfil, hueso, madera labrada, lisa, escoceses, etc. etc.

Carteras de viaje con todos los útiles necesarios para escribir.

Papeterie, imitacion de hierro, presentados en la exposicion de Paris.

Idem de otra clase, todos para señora.

Goma *grattoir*, con la cual se borra enteramente la tinta sin que deje la menor huella del escrito, aunque el papel sea de color.

Buvars de diferentes clases.

Tijeras para cortar papel.

Tinteros de bomba, modernos, sumamente cómodos.

Limpia-plumas de cerda.

Salvaderas de porcelana lisas y doradas.

Botes de cristal y porcelana para perdigones.

Tinteros, salvaderas y obleeros de cristal.

Cuchillos para cortar papel, de nacar, escoceses, marfil, concha, hueso, madera labrada y lisa.

Sellos iguales.

Cazoletas escoceses para la arenilla.

Reglas y raspadores escoceses.

Plumas metálicas de tres puntas y cortadas para el carácter español.

Calendarios de escritorio.

Lacre inglés carmin, colores, negro, mármol, venturina, liso y labrado.

Obleas semanarias de colores y de luto.

Botellitas con grasilla.
Cola de boca.
Goma en pastillas para borrar el lapiz.
Lapiceros marca *cacheaux* números 1, 2 y 3.
Sujeta-papeles de bronce.
Estuches con tres piezas: cuchillo, sello y porta-pluma de madera labrada y hueso.
Prensa-papeles de cristal y alabastro, con paisés, figuras, termómetros e'c. etc., surtido sacado de entre un crecido número á cual mas elegante.
Albums.
Libritos de memoria de diferentes tamaños.
Sobres para cartas de diferentes clases y tamaños.
Papel secante.
Sobres para targetas de visita.
Targetas en blanco, lisas y con canto dorado.
Botellitas de tinta carmin, azul y verde.
Idem de idem para marcar la ropa.
Todo lo cual se venderá á precios módicos pero fijos.

Diversiones públicas.

Habiendo llegado á esta capital una compañía atlética, acrobática y coreográfica, bajo la direccion de los señores Charini y Marini, anuncián que en las próximas Pascuas darán sus primeras funciones, en las cuales uno de los individuos tocará á la vez cuatro instrumentos. Los demas pormenores se anunciarán por programas y carteles.

Círculo mallorquin.

Se avisa á todos los abonados á las funciones de zarzuelas que han de darse en el teatro del expresado establecimiento, que el sábado 22 de los corrientes, desde las nueve á las dos de la tarde, y de las cuatro hasta las siete de la noche, se despacharán en la secretaría de dicha sociedad los respectivos abonos, previo el pago de la primera mitad del valor de los mismos.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRESA BALEAR
A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, núm. 30.

(534)

El Sr. FEIJOO: Si no me es posible dirigir una pregunta al gobierno de S. M., me veo en el caso de anunciar una interpelacion para que, si no tiene inconveniente, presente en el Congreso todos los antecedentes relativos á la cuestion del buque *Blak-Warrior*.

ORDEN DEL DIA.

El Sr. PRESIDENTE: Discusion de los dictámenes que en la última sesion quedaron sobre la mesa.

Sin discusion fueron aprobados el relativo á la autorizacion pedida por el gobierno, para nombrar gobernador civil al Sr. Lopez Infantes, sujetañdole á reeleccion, y el que autoriza el establecimiento de vapores en el seno mejicano.

El Sr. PRESIDENTE: Continua la discusion de las bases electorales.

Se leyó la primera, y el señor secretario Bayarri, anunció que se habian presentado varias enmiendas.

Se hizo primera lectura de una del señor Bayarri (D. Pedro) y otros.

El Sr. NAVARRO (D. Alonso): Las Córtes comprenderan que no estando presentes mas que dos individuos de la comision, esta no puede admitir ni desechar la enmienda hasta que la comision esté reunida.

El señor ministro de la GOBERNACION: Respeto mucho el sentimiento de delicadeza de la comision, pero debo hacer presente á las Córtes que la enmienda que se propone, la acepta el gobierno. Yo creo que la comision no debe tener inconveniente en retirar la base que ha presentado.

El Sr. CORRADI: La comision no tiene inconveniente en acceder á los deseos manifestados por el señor ministro de la Gobernacion, pero debe decir que no hay contradiccion entre la base presentada y el art. 24, título 4.º de la Constitucion. En ese artículo se dispone que habrá un diputado á lo menos por cada 50,000 almas.

La comision no tiene inconveniente en retirar esa base.

Quedó retirada.

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Esta base es necesaria y solo hay que variar en ella algunas palabras por haberse retirado la primera.

Sea el número de almas el que quiera el que se fije para la eleccion de un diputado, es preciso que se consigne tambien que cuando el sobrante que resulte sea de mas de la mitad de aquel, se elegirá otro diputado.

Si la comision se conviene con esta redaccion, la base estará en su sitio.

El Sr. BAYARRI (secretario): Habia enmiendas presentadas al art. 4.º, ó sea á la base primera, pero como la comision la ha retirado, estas enmiendas deben discutirse con la base segunda.

(535)

El Sr. CORRADI: La comision está conforme con eso.
Se leyó otra enmienda del señor Alegre, que aceptada por la comision y el gobierno, dió lugar á que la base 2.ª quedase relectada en estos términos:

«Se nombrará un número de suplentes igual á la tercera parte de senadores y diputados que se elijan en las respectivas provincias.»

Habiéndose preguntado si se tomaba en consideracion se suscitó un ligero debate sobre si se habia de proceder desde luego á la discusion ó dejarla para mañana; en atencion á que hacia un artículo enteramente nuevo, y el señor presidente, encargando á la comision estendiese su artículo para ocuparse de él mañana las Córtes, suspendió esta discusion y anunció que continuaba la del capítulo 35 del presupuesto del ministerio de Fomento.

Defendido por el señor Labrador, á quien contestó el señor Orense, dijo:

El Sr. MONTESINO: El capítulo que se discute trata del cuerpo de ingenieros de caminos, y por consiguiente la mayor parte de la discusion ha versado sobre otros capitulos. Señores, sea cualquiera el método que rijan el gobierno, necesita hacer varias clases de trabajos, necesita tener á quien consultar; quien estudie los proyectos; quien los ejecute; quien conserve las obras ejecutadas, quien ejerza una vigilancia constante sobre ellas.

En España se ha adoptado el medio de tener un cuerpo organizado que se encargue de todas las obras en lugar de tener un facultativo ó persona encargada de cada obra. Aquel cuerpo consta 445 individuos, no de 200 y tantos, como se ha dicho, los cuales no solo hacen el trabajo de consulta, sino todos los demas de que he hablado, y cuestan al Estado dos millones y pico de reales.

Nos ha dicho el Sr. Sanchez Silva que en el ramo de obras públicas ninguna mejora se ha hecho y no sé si S. S. se referia á los tiempos pasados ó desde 1834 acá.

Si se refiere el Sr. Sanchez Silva á tiempos mas cercanos, no sé como puede decir que no se han hecho reformas en este ramo, puesto que algunas se han hecho de año y medio á esta parte que no dejan de tener importancia; una de ellas es la contabilidad de obras públicas, que no depende solo de la direccion, sino que se roza con las atribuciones del ministerio de Hacienda.

El señor Orense, entre otras de sus observaciones ha dicho que la carrera de ingenieros no es libre, y yo debo decir á su señoría que es la carrera mas libre que hay en España. En la escuelas de caminos puede entrar todo el que tenga los conocimientos necesarios, sigue su carrera y cuando llega al final de ella es dueño el ingeniero de servir á un particular ó al estado.